



ASUNTO: Aseguradoras de A.L diseñan estrategias para fortalecer los servicios a sus clientes

FASECOLDA EN ACCIÓN

Una educación bien asegurada

Una decisión que garantiza la educación en todos los niveles, dentro y fuera del país.

Para Janeth Cárdenas y su esposo, la educación es la mayor riqueza que pueden brindarle a su hija Mariana, de 5 años. Por eso, desde que supieron que llegaría a sus vidas, decidieron que una inversión importante era adquirir un seguro de educación programada, previendo que en el futuro, los costos de estudios universitarios podrían ser muy altos, o que la situación económica no fuera la mejor.

“Analizamos que en el momento que la niña o los hijos que tengamos estén en edad de iniciar la universidad, ya nuestra capacidad productiva y las oportunidades de empleo para nosotros, podrían no estar en el mismo nivel que ahora. Así que proyectar su estudio fue la mejor elección. Hoy, cuando Mariana está iniciando su colegio, ya tiene la universidad asegurada”, dijo Cárdenas.

Beneficios

Los seguros educativos son una herramienta que garantiza la formación académica de sus seres queridos, que puede asumirse de forma voluntaria cuando las capacidades económicas lo permitan, sin afectar la estabilidad financiera del núcleo familiar.

De acuerdo con los resultados de la industria aseguradora, entre marzo del 2009 y marzo del 2010, la emisión de primas de seguros educativos aumentó 30 por ciento, una cifra de crecimiento significativamente mayor al promedio de aumento en otros ramos de la industria, lo que indica que cada vez más colombianos ven la importancia de asegurar el futuro de sus hijos.

Ahora bien, dentro de los programas de estudio programado se ofrecen diferentes alternativas, servicios y condiciones, como el número de cuotas de pago, hasta por 60 meses; seguros de vida por si el tomador del programa llega a faltar antes de terminar su pago; la oportunidad de ceder a otro familiar, en línea de consanguinidad, el seguro en casos específicos y algunos portafolios de productos se ajustan a las necesidades del cliente, pagando solo el número de semestres del programa que se piensa estudiar.

En el caso de la señora Cárdenas y su esposo, ellos adquirieron una modalidad de educación denominada Global Universidad Garantizada, de Global Seguros en conjunto con Royal & Sun Alliance. Se trata de un seguro educativo que garantiza 10 semestres o cinco años de estudios superiores, de cualquier carrera y en la universidad que escojan en Colombia, inclusive, si el joven quiere estudiar en el exterior se promedia el costo de la carrera en el país y ese monto se entrega al estudiante para que realice sus estudios en el lugar del mundo que desee.

Zarruk considera, además, que la importancia de un seguro educativo radica en que éste les permite a las familias transferir a una aseguradora la responsabilidad de la educación futura de los beneficiarios, que usualmente son los hijos. “De esta forma, se tiene la seguridad que la inversión está respaldada por la Superintendencia Financiera”, añade.

También resulta importante tener en cuenta que, además de los seguros que se toman para pagar la educación de manera anticipada, existen otros que también influyen en el ámbito educativo, pero para asegurar el bienestar de los niños en los colegios, durante las salidas pedagógicas o recreativas y que están dentro del segmento de accidentes personales.

En este tema de Seguros de Accidentes Personales, Armando Zarruk, director de la Cámara de Vida y Personas de Fasecolda dice: "los seguros de accidentes personales han venido creciendo alrededor del 15 por ciento anual en los últimos años. Si bien es un crecimiento que está por encima de la economía, Colombia es un país que debe profundizar en el uso de este tipo de seguros, ya que su penetración está por debajo de los niveles de otros países cercanos y con características parecidas".

Seguros con grandes posibilidades

En esta amplia gama de portafolios, muchos son los ofrecimientos, servicios y modalidades de las compañías. Por ejemplo, Mundial de Seguros ofrece un producto que se ajusta a la necesidad de cada cliente y está dirigido no solo a los estudios universitarios, sino también a los de bachillerato. Igualmente, si se busca cubrir gastos de posgrado, se puede adquirir un seguro por semestres, desde 10 a 18 meses.

En el caso de Seguros Colpatria, esta póliza permite que esa renta educativa que se obtiene tras el pago del seguro se destine para la educación básica, media, técnica, tecnológica o universitaria y hasta para estudios de pre o postgrado del beneficiario, garantizando una rentabilidad equivalente al IPC más el uno por ciento, durante el periodo de ahorro; con lo que el dinero no pierde su valor adquisitivo. Igualmente, permite que el valor de la cuota mensual, dependa de la capacidad económica del cliente, pudiendo pagar desde 150.000 pesos.

Su oferta se extiende también a los estudios en el exterior, con dos alternativas. La primera, les da la oportunidad de solicitar la devolución del dinero que pagó el cliente por la póliza (valor de sesión del 82 por ciento actualizado con IPC a la fecha en la que se esté cancelando el seguro), para ser utilizado en los gastos en el exterior.

La segunda es presentar los documentos que certifiquen el costo de la carrera que quiere adelantar, para que la entidad haga el cálculo traído a la tasa representativa del mercado local y evalúe cuánto valen las carreras de las mismas disciplinas en las universidades privadas en Colombia. El mínimo de este cálculo es el que paga la entidad y el dinero se gira directamente al beneficiario, no a la universidad.

Los accidentes escolares cuentan

Al grupo de los productos de accidentes personales, pertenecen los planes para atender Accidentes Escolares, dirigidos especialmente hacia instituciones educativas, brindando protección contra los riesgos derivados de un accidente y algunas enfermedades a los que se exponen los estudiantes.

Es necesario tener en cuenta que las aseguradoras deciden ofrecer unas opciones de pólizas y coberturas, así como los clientes escogen qué tipo de pólizas desean adquirir. De ahí que las condiciones y amparos expuestos podrán variar dependiendo de las políticas establecidas por cada compañía de acuerdo con el diseño de sus productos.

Cabe decir que en Colombia, el número de personas aseguradas con un seguros de accidentes personales es de 6'328.055 a junio de este año y de ellos, la mayoría de los asegurados con una póliza de accidentes de este tipo son estudiantes, es decir 3'737.058 beneficiarios

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Nuevas tarifas RUNT

El Ministerio de Transporte expidió la Resolución 5216 del 30 de Noviembre de 2010, mediante la cual se actualizan las tarifas de los servicios del RUNT. Estas tarifas rigen a partir del 1 de Diciembre de 2010. Con el fin de mitigar los efectos de este cambio, se establecieron los siguientes lineamientos:

1. Para las liquidaciones efectuadas antes del 2 de diciembre de 2010 incluido y que no han sido pagadas: Estas liquidaciones serán anuladas (y por tanto el banco no podrá recibir el pago de esa liquidación) y el usuario deberá volver a solicitar una nueva liquidación y hacer el pago con la nueva tarifa para continuar con la atención de su trámite.
2. Para las liquidaciones pagadas antes del 2 de diciembre de 2010 y que no fueron utilizadas. RUNT respetará el pago ya efectuado por un plazo de sesenta días desde el momento de la liquidación.
3. Para las solicitudes registradas antes del 2 de diciembre de 2010, que fueron rechazadas y que no han vuelto a ser radicadas por el usuario. RUNT respetará el pago ya efectuado por un plazo de sesenta días desde el momento de la liquidación.

Para consultar la resolución completa visite la página del RUNT.

Fuente: RUNT

ECONOMÍA

Cerca de \$3,2 billones de la venta de Ecopetrol irían para mitigar invierno

El ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, anunció que se podrá destinar hasta 2% de la venta que pretende hacer el Ejecutivo de un 10% adicional de su participación en Ecopetrol, para atender los estragos del invierno que azota al país.

"Los activos que se han perdido aquí son productivos, muchos de ellos agrícolas, vías, diques y viviendas, de manera que sería reemplazar un activo por otros, por lo que se tendría la misma racionalidad económica que habíamos contemplado para el uso de un porcentaje de la venta de Ecopetrol", dijo Echeverry.

De esta forma comienza el debate por el uso que se le debería dar a los \$16 billones que recibiría la Nación por la enajenación de un 10% de su participación en la empresa más grande de Colombia.

El 25 de noviembre el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, dijo que gran parte de los recursos de esta operación permitirán realizar las obras propuestas que no son viables a través de las concesiones.

El costo del 2% de la venta de Ecopetrol, según la capitalización bursátil de la entidad, representarían cerca de \$3,2 billones.

El decano de Economía de la Universidad Central, Diego Otero, considera que el Ejecutivo cuenta con otras medidas para atender esta emergencia sin tener que salir de una parte de Ecopetrol.

"Para atender esta crisis que ya se salió de las manos de todas las autoridades, se podría emitir dinero o aumentar el endeudamiento, para lo cual todavía hay espacio, en lugar de salir a vender la joya de la corona", añadió.

Otra cosa piensa el rector del Cesa, José Manuel Restrepo, quien respaldó la acción del Gobierno en la medida que la Nación no cuenta con recursos suficientes para atender la emergencia que ha causado el mayor invierno de los últimos tiempos. "Sino ayudamos a superar esta catástrofe, no vamos a poder mejorar la competitividad".

Parte de la venta de Ecopetrol iría a vías

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, anunció que parte de los recursos que obtendrá la Nación hasta por la venta de un 10% de su participación en Ecopetrol se destinará para el desarrollo de nuevas carreteras. El Jefe de Estado advirtió que los dineros solamente serán empleados en proyectos que se requieran para el desarrollo competitivo. "Estamos hablando de mucho dinero que tiene que ser juicioso y eficientemente invertido", explico Santos al asegurar que se trata de una apuesta fundamental por el futuro de Colombia.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Aseguradoras prevén retomar crecimiento en 2011

AMIS estima un crecimiento cercano a 8.0%, pese a la lenta recuperación de la economía.

El sector asegurador prevé un mejor desempeño para 2011 respecto a este año, con un crecimiento cercano a 8.0%, a pesar de la lenta recuperación económica.

El director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) , Recaredo Arias, explicó que este incremento se deberá en gran parte a la renovación de la póliza de Petróleos Mexicanos (Pemex) .

En reunión con medios de comunicación, precisó que sin dicho contrato, el sector crecería 4.5% en términos reales, muy por arriba del 0.5% en primas que mostrará al cierre de 2010.

"2011 será un año difícil, un año de grandes retos porque la economía no ha acabado de repuntar" , sin embargo, el sector que estuvo estancado este año retomará su crecimiento inercial, subrayó.

Fuente: El Universal.mx



ASUNTO:

FASECOLDA EN ACCIÓN

La Cámara Técnica del SOAT tiene nueva presidente

María Camila Lemus, Gerente del SOAT de QBE Seguros fue elegida como Presidente de la Cámara Técnica del SOAT para el periodo 2011. Así lo decidieron los representantes de las siete compañías de seguros que comercializan SOAT durante la asamblea anual que se llevó a cabo el día de ayer en las instalaciones de Fasecolda.

La doctora Lemus es profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia con Máster en Negocios Internacionales de la Universidad Macquarie de Sydney, Australia. Tiene dos años de experiencia en el sector asegurador y más de ocho en el sector financiero.

Dentro de los retos que tendrá la Cámara durante la presidencia de la doctora Lemus se encuentra seguir avanzando en mejorar operativamente el ramo para que el impacto positivo que este seguro genera en el sistema de salud pública del país sea evidente, y continuar participando activamente en la consolidación del Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT. Para la Doctora Lemus es importante que el SOAT se siga posicionando como un modelo ejemplar no solo a nivel nacional, sino también en todos los países de la región.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Evento de fin de año de Liberty Seguros

Liberty Seguros realizó su tradicional evento de fin de año. Mauricio García, presidente de la compañía, habló sobre los proyectos en los que se encuentra la aseguradora y las inversiones realizadas durante el año. El show central estuvo a cargo del maestro Armando Manzanero.

Fuente: Liberty Seguros

SECTOR

La Superintendencia Financiera Colombia: Primera en Transparencia

- La Superintendencia Financiera de Colombia obtuvo la más alta calificación a nivel nacional, entre 158 entidades, en la última medición del Índice de Transparencia Nacional.
- El primer lugar en el Índice de Transparencia confirma que el sector financiero, asegurador y el mercado de valores cuentan con un organismo de supervisión con los más altos estándares de eficiencia en su labor de control y supervisión, lo que beneficia a todos los ahorradores e inversionistas del país.

La Superintendencia Financiera de Colombia obtuvo la más alta calificación a nivel nacional, entre 158 entidades, en la última medición del Índice de Transparencia Nacional, con un puntaje de 95.28 sobre 100.

La investigación, realizada por la Corporación Transparencia por Colombia, contó con el apoyo de la Embajada Británica en Bogotá y la Embajada Real de los Países Bajos - Embajada de Holanda.

ENTIDADES CON LAS CALIFICACIONES MÁS ALTAS

- 1 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
- 2 BANCO DE LA REPÚBLICA
- 3 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- 4 UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANALISIS FINANCIERO – UIAF
- 5 AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- 6 MINISTERIO DE HACIENDA

El Superintendente Financiero, Gerardo Hernández Correa, manifestó que este primer lugar en el índice Nacional de Transparencia es una señal clara de la confianza que pueden tener los colombianos en la forma como la entidad realiza sus funciones de supervisión del sistema financiero, velando por la integridad del mercado de valores y defendiendo a los consumidores financieros.

“Estos resultados demuestran el compromiso y gran esfuerzo que esta entidad de supervisión ha realizado durante los últimos años en la búsqueda de la excelencia en la prestación de sus servicios y en lograr un nivel de transparencia cada día mayor. El compromiso de todos los funcionarios ha sido fundamental en el resultado obtenido, así como las políticas seguidas para certificar sus procesos y crear una adecuado ambiente de control.” agregó el Superfinanciero.

La Superintendencia Financiera de Colombia, desde su integración hace cinco años, viene haciendo cada vez más visible sus actuaciones con el fin de facilitar la rendición de cuentas y el escrutinio público con el propósito de permitir el ejercicio del control social sobre la administración de la entidad y generar cada día más confianza entre los ahorradores y los vigilados. Igualmente ha adoptado en la contratación y en la gestión humana políticas que buscan la mayor transparencia en sus actuaciones.

Estos eventos de rendición de cuentas se realizan a través de diversos mecanismos, tales como audiencias públicas presenciales y virtuales, presentación de informes de gestión detallados que se publican en el sitio Web, interlocución frecuente con los diferentes grupos de interés a través de foros, seminarios, talleres y reuniones; publicación para comentarios de todos los proyectos de normas, suministro de abundante y frecuente información sobre la entidad y el sector, y finalmente una estrategia de comunicación que utiliza en forma intensiva las herramientas que proporcionan las modernas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo cual le ha permitido a la entidad lograr una mayor efectividad en los procesos de divulgación y rendición de cuentas.

¿Qué mide el Índice de Transparencia Nacional?

“El Índice de Transparencia Nacional –afirma Marcela Restrepo, Directora de Sector Público de la Corporación Transparencia por Colombia-, es un ejercicio de control social que identifica riesgos de corrupción administrativa en las entidades del Estado. Esta herramienta señala las debilidades y fallas de la gestión administrativa que se constituyen en oportunidades para la ocurrencia de hechos de corrupción. Es el caso de la opacidad y el secreto en decisiones públicas, los excesos de la discrecionalidad y la debilidad del control institucional.

“Estos aspectos explican en gran medida los problemas de corrupción que afectan la gestión de la contratación pública y la gestión del recurso humano, entre otros. Al tiempo que visibilizan las dificultades que tiene la ciudadanía para acceder a información pública sobre contratos, presupuestos, gastos de funcionamiento y asignaciones salariales de los servidores públicos”, añade la doctora Restrepo.

¿Qué evalúa el Índice?

Evalúa los factores de: Visibilidad, Sanción e Institucionalidad. En cada uno de estos factores se analizan diversas dimensiones de la transparencia:

La Visibilidad evalúa la disposición pública y permanente que tienen la entidad de aspectos relacionados con su gestión administrativa, la facilidad para acceder a esta información y la calidad de la misma.

El factor Sanción evalúa los fallos de responsabilidad fiscal y disciplinaria, relacionados con conductas consideradas como corruptas en la legislación colombiana. De otro lado, mide la acción de las oficinas de control interno como mecanismos de autorregulación.

En el factor de Institucionalidad, se evalúa el cumplimiento en la entidad de las normas que rigen la gestión de la misma, así como cumplimiento de los procesos y procedimientos que la institución ha propuesto para el cumplimiento de la misión.

Las calificaciones del Índice se ubican en una escala que va de bajo riesgo a muy alto riesgo de corrupción.

Fuente: SFC

ECONOMÍA

Gobierno tiene listo \$1 billón para atender las emergencias

Con los decretos de la Emergencia Económica y Social el Gobierno podrá acceder al crédito del Banco Mundial por US\$150 millones. Los ministerios están trabajando en los decretos que permitan la destinación de los recursos para brindar soluciones de todo tipo a los damnificados.

El ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry aseguró en total hay disponible \$1 billón, de los cuales ya se usaron \$300.000 y están listos para ejecutar \$400.000 millones.

“Cada uno de los ministerios estamos trabajando en la elaboración de los decretos, tenemos dos meses para hacerlo. Esto requiere un diseño detallado para definir se los recursos se sacan de la venta de un activo, por vía fiscal o crédito externo”, dijo el ministro.

El funcionario dijo que el objetivo de las futuras medidas no sólo sean de reparación, sino preventivas para evitar futuras situaciones. “Eso implica que la envergadura del compromiso que adquiere el Gobierno sea mucho más grande”, señaló.

Bajo el amparo del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica también permitiría que el Gobierno decida destinar el 2% de la venta adicional de Ecopetrol, sin necesidad de la aprobación respectiva del Congreso de la República.

El monto de dicha transacción podría estar alrededor de los \$3,2 billones.

De acuerdo con los cálculos iniciales del Ministerio de Hacienda se necesitarán \$1,6 billones adicionales para la atención humanitaria. “Los recursos que vamos a buscar son los de ese aspecto, esa es la prioridad”, dijo.

Fuente: Dinero.com

INTERNACIONAL

En Costa Rica, el INS crea la Defensoría del Cliente

El Instituto Nacional de Seguros (INS) anunció recientemente la creación de la Defensoría del Cliente-Contraloría de Servicios, que permitirá a los usuarios comunicarse con la entidad para manifestar su disconformidad por algún servicio o producto, cuando se vean afectados sus intereses, etc. Guillermo Constenla, presidente ejecutivo del INS, ensalzó que “este es un nuevo esfuerzo del INS para que los clientes reciban un mejor servicio pues nuestra prioridad es el buen funcionamiento, la eficacia y la agilización en la prestación de los servicios y la satisfacción del cliente”.

Fuente: Boletín Fides





ASUNTO: Producción industrial creció 4,8% hasta octubre

FASECOLDA EN ACCIÓN

Disponible Galería de Fotos “Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros”

Encuentre el registro fotográfico de la ceremonia de entrega del Premio Fasecolda, que se llevó a cabo el pasado 2 de diciembre en el Salón Rojo del Hotel Tequendama en Bogotá.

Desde hoy está disponible en la página web la galería con las fotografías que se tomaron durante la entrega del Premio Fasecolda a los galardonados, los nominados, los jurados y los demás asistentes que disfrutaron del homenaje que año tras año hace Fasecolda a los periodistas que escriben sobre seguros que promueven con su trabajo la cultura del seguro en el país.

Ingresa a www.fasecolda.com y diríjase al menú Sala de Prensa, allí encontrará una pestaña dedicada al Premio de Periodismo, en el que además de las fotos, podrá conocer los trabajos de los ganadores, las reseñas de los trabajos que fueron finalistas en cada categoría y el comunicado de prensa con los resultados de la edición número 11 del Premio Fasecolda.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Alianza estratégica de Liberty Seguros y Previsora Seguros lanza póliza “un millón de gracias”

- Se busca beneficiar las poblaciones más vulnerables en casos de fallecimiento causados por catástrofes naturales.
- Se indemnizaría con \$3.5 millones por cada persona fallecida en estos eventos catastróficos.

Bogotá, Diciembre 2010. Liberty Seguros y la Previsora Compañía de Seguros, en una iniciativa por brindar oportunidades de amparo a los estratos más bajos del país y amortiguar el impacto de los desastres naturales en diferentes municipios, configuraron una alianza estratégica y lanzaron la póliza “Un millón de Gracias”, con la que se beneficiarán familias en caso de presentarse este tipo de eventos.

Este nuevo producto responde a las necesidades del país presentadas por las frecuentes crisis que viven las regiones colombianas por los trastornos climáticos y las pocas probabilidades que tienen sus habitantes de adquirir un seguro de vida para sus familias.

"Hay que partir de una realidad incontestable: en cualquier momento puede ocurrir una calamidad de esta naturaleza. Sucedió en Haití, pasó en Chile, nadie sabe el día en que acaezca en Colombia un hecho así", aseguró el Ministro del Interior y Justicia, Germán Vargas Lleras. Al mismo tiempo que invitó al sector asegurador a convertirse en aliado del Estado "en la reparación de los daños", para que finalmente ganen los ciudadanos "porque cubren una pérdida económica que estando solos difícilmente podrían soportar", explicó el jefe de la cartera.

“Un millón de Gracias” recibe su nombre gracias al cubrimiento que ofrece. El producto está diseñado para atender, en caso de fallecimiento, a las poblaciones de menos de 1.000.000 de habitantes que pertenezcan a estratos socioeconómicos 1 y 2 del casco urbano y que se vean afectados por eventos catastróficos de la naturaleza. Este producto podrá ser adquirido por las alcaldías a muy bajo costo.

LOS EVENTOS

Se considera una catástrofe de origen natural aquellos cambios del medio ambiente físico, que afectan una comunidad, tales como sismos, deslizamientos de tierra, inundaciones y avalanchas. Estos eventos afectan a cualquier habitante; sin embargo, se busca atender aquellos segmentos de la población con mayor vulnerabilidad de estratos 1 y 2.

Bajo la cobertura de una Póliza de Accidentes Personales, se ampararían los fallecimientos accidentales, que se presenten por los eventos catastróficos de origen natural.

De esta forma se dará un oportuno resarcimiento económico a las familias objeto del seguro, que pierdan un pariente por este evento. Adicionalmente, se tendrá un apoyo en dinero para la reconstrucción del patrimonio, de las familias que se vean afectadas por el desastre.

“A través de este seguro, las alcaldías tendrán beneficios al poder atender oportunamente a la población con mayor vulnerabilidad, se otorgarán recursos económicos en corto tiempo y a muy bajos costos”, afirmó John Barbosa, Director de Accidentes Personales de Liberty Seguros.

Fuente: Liberty Seguros – Previsora Seguros

ECONOMÍA

Producción industrial creció 4,8% hasta octubre

La producción industrial siguió mostrando signos positivos, destacó el presidente de la Andi, Luis Carlos Villegas.

La encuesta de la Andi revela que la producción industrial entre enero y octubre de este año mostró una expansión de 4,8%, mientras que las ventas generales crecieron 5% y dentro de estas, las dirigidas al mercado interno, lo hicieron en 4,7%.

Revela el muestreo que los sectores de vehículos automotores, autopartes, electrodomésticos y confecciones registran crecimientos superiores al 15% en producción; y otras actividades como maquinaria de uso especial e imprentas mantienen variaciones negativas.

Los pedidos también presentan una tendencia positiva, ya que el 85.8% de los empresarios califica sus pedidos como altos o normales, frente a un indicador de 69.6% hace un año.

En el caso de los inventarios se observa una mayor acumulación de inventarios, lo que podría explicarse por los buenos pedidos y por un comportamiento estacional de fin de año, éste alcanza un nivel de 25.2%, 6.5 puntos por encima del registrado un año atrás.

El buen momento que vive la industria está reflejado en la percepción de los empresarios sobre el clima de negocios, dice la encuesta empresarial. En octubre de 2010 el 65.7% considera la situación de su empresa como buena, un repunte de 16 puntos con respecto al año anterior (49.7%). En cuanto a las expectativas sobre el inmediato futuro, el 41% considera que la situación va a estar mejor.

Dice la encuesta revelada por la Andi que los principales obstáculos que perciben los empresarios en el desarrollo normal de su actividad son en su orden: tipo de cambio, baja demanda, costo y suministro de

materias primas, bajos márgenes de rentabilidad, competencia en el mercado, contrabando, baja rotación de la cartera, y falta de capital de trabajo.

El presidente de la Andi, se mostró preocupado por el cambio de las reglas de juego en el sector de la minería. Dijo que de seguir así las empresas mineras y petroleras podría irse del país, lo que sería grave para la economía colombiana.

Fuente: El Espectador.com

INTERNACIONAL

Las grandes catástrofes naturales en Latinoamérica dejan pérdidas de 49.400 millones de dólares en 2010

Los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sitúan en lo que va de 2010 en un total de 98 los grandes desastres naturales, con un coste que supera los 49.400 millones de dólares en América Latina y el Caribe. Las cifras, anunciadas por la secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, estiman que las catástrofes causaron 223.000 muertos e involucraron a casi 14 millones de personas.

En la presentación del Balance Preliminar de las Economías de Latinoamérica, Bárcena expuso que los fenómenos de tipo geofísico (terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas) causaron el mayor número de muertes y dejaron los mayores costes económicos: el terremoto de Haití, por el número de vidas perdidas, y en Chile por los daños y fallecidos. También destacó que el mayor número de catástrofes fue de origen climático, como tormentas tropicales e inundaciones en amplios territorios, desde México hasta América del Sur, en particular Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela.

Fuente: Boletín FIDES



ASUNTO: Producción industrial creció 4,8% hasta octubre

FASECOLDA EN ACCIÓN

Aseguradoras reportan cifra actualizada de indemnizaciones por invierno

La Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, viene actualizando las cifras de pérdidas aseguradas generadas por la fuerte ola invernal que afecta al país, con base en los reportes de las compañías de seguros. De acuerdo con los datos más recientes suministrados por las aseguradoras, las pérdidas a la fecha suman \$68.000 millones, que se distribuyen en cerca de 1.800 siniestros. Estas pérdidas se han presentado principalmente en los meses de octubre y noviembre.

Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto, organismo encargado al interior del gremio de recopilar estas cifras, advierte que estos datos siguen representando una parte de las pérdidas totales del sector, dado que corresponden a cerca del 60% de las compañías de seguros que operan en el país, por lo que seguramente las pérdidas serán superiores.

Respecto al estimativo de las pérdidas totales, Varela afirmó: "las compañías de seguros se encuentran aún en los procesos de ajustes de siniestros que han afectado desde hogares hasta instalaciones industriales; esto incluye vehículos, mercancías, maquinaria, equipo electrónico e infraestructura de todo tipo, entre otros". Sobre el particular el directivo añadió que desafortunadamente gran parte de la población de los municipios y corregimientos afectados, no contaban con un seguro que protegiera su patrimonio contra este tipo de eventos. "Muchas de estas personas seguramente desestimaron el riesgo, desconocían que las aseguradoras tienen una oferta muy amplia y accesible de seguros o simplemente no sabían de los beneficios de estar protegidos".

Pese a la magnitud de los daños causados por el invierno, por el momento no es posible aseverar que el aseguramiento haya aumentado, según explicó el Director de la Cámara de Incendio y Terremoto: "no tenemos datos que confirmen si se ha presentado un aumento en la demanda por este tipo de coberturas en el mercado. En el sector asegurador creemos que no hay que esperar a que estos eventos se presenten para tomar la determinación de protegerse. Por el contrario, buscamos que las personas tomen decisiones muy razonadas sobre el tipo de seguros que deben adquirir".

El mercado ofrece distintas alternativas de seguros que, de acuerdo con las necesidades de cada persona o empresa, incluyen distintas coberturas y tienen diferentes precios. Las pólizas del hogar que se ofrecen con los servicios públicos, o las pólizas para pymes que se comercializan a través de microfinancieras, entre otros, son algunos de los productos que, por una prima económica, le permiten a personas naturales y jurídicas, proteger su patrimonio contra eventos como inundaciones y demás daños ocasionados durante el invierno.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Alianza estratégica de Liberty Seguros y Previsora Seguros lanza póliza "un millón de gracias"

- Se busca beneficiar las poblaciones más vulnerables en casos de fallecimiento causados por catástrofes naturales.
- Se indemnizaría con \$3.5 millones por cada persona fallecida en estos eventos catastróficos.

Bogotá, Diciembre 2010. Liberty Seguros y la Previsora Compañía de Seguros, en una iniciativa por brindar oportunidades de amparo a los estratos más bajos del país y amortiguar el impacto de los desastres naturales en diferentes municipios, configuraron una alianza estratégica y lanzaron la póliza "Un millón de Gracias", con la que se beneficiarán familias en caso de presentarse este tipo de eventos.

Este nuevo producto responde a las necesidades del país presentadas por las frecuentes crisis que viven las regiones colombianas por los trastornos climáticos y las pocas probabilidades que tienen sus habitantes de adquirir un seguro de vida para sus familias.

"Hay que partir de una realidad incontestable: en cualquier momento puede ocurrir una calamidad de esta naturaleza. Sucedió en Haití, pasó en Chile, nadie sabe el día en que acaezca en Colombia un hecho así", aseguró el Ministro del Interior y Justicia, Germán Vargas Lleras. Al mismo tiempo que invitó al sector asegurador a convertirse en aliado del Estado "en la reparación de los daños", para que finalmente ganen los ciudadanos "porque cubren una pérdida económica que estando solos difícilmente podrían soportar", explicó el jefe de la cartera.

"Un millón de Gracias" recibe su nombre gracias al cubrimiento que ofrece. El producto está diseñado para atender, en caso de fallecimiento, a las poblaciones de menos de 1.000.000 de habitantes que pertenezcan a estratos socioeconómicos 1 y 2 del casco urbano y que se vean afectados por eventos catastróficos de la naturaleza. Este producto podrá ser adquirido por las alcaldías a muy bajo costo.

LOS EVENTOS

Se considera una catástrofe de origen natural aquellos cambios del medio ambiente físico, que afectan a una comunidad, tales como sismos, deslizamientos de tierra, inundaciones y avalanchas. Estos eventos afectan a cualquier habitante; sin embargo, se busca atender aquellos segmentos de la población con mayor vulnerabilidad de estratos 1 y 2.

Bajo la cobertura de una Póliza de Accidentes Personales, se ampararían los fallecimientos accidentales, que se presenten por los eventos catastróficos de origen natural.

De esta forma se dará un oportuno resarcimiento económico a las familias objeto del seguro, que pierdan un pariente por este evento. Adicionalmente, se tendrá un apoyo en dinero para la reconstrucción del patrimonio, de las familias que se vean afectadas por el desastre.

“A través de este seguro, las alcaldías tendrán beneficios al poder atender oportunamente a la población con mayor vulnerabilidad, se otorgarán recursos económicos en corto tiempo y a muy bajos costos”, afirmó John Barbosa, Director de Accidentes Personales de Liberty Seguros.

Fuente: Liberty Seguros – Previsora Seguros

ECONOMÍA

Producción industrial creció 4,8% hasta octubre

La producción industrial siguió mostrando signos positivos, destacó el presidente de la Andi, Luis Carlos Villegas.

La encuesta de la Andi revela que la producción industrial entre enero y octubre de este año mostró una expansión de 4,8%, mientras que las ventas generales crecieron 5% y dentro de estas, las dirigidas al mercado interno, lo hicieron en 4,7%.

Revela el muestreo que los sectores de vehículos automotores, autopartes, electrodomésticos y confecciones registran crecimientos superiores al 15% en producción; y otras actividades como maquinaria de uso especial e imprentas mantienen variaciones negativas.

Los pedidos también presentan una tendencia positiva, ya que el 85.8% de los empresarios califica sus pedidos como altos o normales, frente a un indicador de 69.6% hace un año.

En el caso de los inventarios se observa una mayor acumulación de inventarios, lo que podría explicarse por los buenos pedidos y por un comportamiento estacional de fin de año, éste alcanza un nivel de 25.2%, 6.5 puntos por encima del registrado un año atrás.

El buen momento que vive la industria está reflejado en la percepción de los empresarios sobre el clima de negocios, dice la encuesta empresarial. En octubre de 2010 el 65.7% considera la situación de su empresa como buena, un repunte de 16 puntos con respecto al año anterior (49.7%). En cuanto a las expectativas sobre el inmediato futuro, el 41% considera que la situación va a estar mejor.

Dice la encuesta revelada por la Andi que los principales obstáculos que perciben los empresarios en el desarrollo normal de su actividad son en su orden: tipo de cambio, baja demanda, costo y suministro de materias primas, bajos márgenes de rentabilidad, competencia en el mercado, contrabando, baja rotación de la cartera, y falta de capital de trabajo.

El presidente de la Andi, se mostró preocupado por el cambio de las reglas de juego en el sector de la minería. Dijo que de seguir así las empresas mineras y petroleras podría irse del país, lo que sería grave para la economía colombiana.

Fuente: El Espectador.com

INTERNACIONAL

Las grandes catástrofes naturales en Latinoamérica dejan pérdidas de 49.400 millones de dólares en 2010

Los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sitúan en lo que va de 2010 en un total de 98 los grandes desastres naturales, con un coste que supera los 49.400 millones de dólares en América Latina y el Caribe. Las cifras, anunciadas por la secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, estiman que las catástrofes causaron 223.000 muertos e involucraron a casi 14 millones de personas.

En la presentación del Balance Preliminar de las Economías de Latinoamérica, Bárcena expuso que los fenómenos de tipo geofísico (terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas) causaron el mayor número de muertes y dejaron los mayores costes económicos: el terremoto de Haití, por el número de vidas perdidas, y en Chile por los daños y fallecidos. También destacó que el mayor número de catástrofes fue de origen climático, como tormentas tropicales e inundaciones en amplios territorios, desde México hasta América del Sur, en particular Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela.

Fuente: Boletín FIDES



ASUNTO:

FASECOLDA EN ACCIÓN

Se conforma mesa de trabajo para adopción de las NIIF

Hoy se llevó a cabo la reunión del Comité Contable de Fasecolda en el que se informó la conformación de la mesa de trabajo sectorial que trabajará en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (en inglés IFRS).

La mesa de trabajo fue instalada el pasado 9 de diciembre por el Consejo Técnico de la Contaduría, con el fin de dar respuesta a la Ley 1314 de 2009 según la cual el país debe adoptar las NIIF antes de 2014.

En representación de la industria aseguradora, Arturo Nájera, Director de Estadísticas de Fasecolda, y Dora Linda Forigua, Contadora de QBE, participarán en la mesa principal. En enero tendrán lugar dos reuniones en las que se definirá el reglamento de la Mesa y el plan de trabajo de este equipo.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Seguros Bolívar recibe premio AIAREC por atención al cliente

- AIAREC, Asociación Iberoamericana de Relaciones y Empresa Cliente, realizó un estudio entre más de 120 empresas de Iberoamérica.
- Cada año, Seguros Bolívar atiende alrededor de un millón y medio de personas.

Bogotá, diciembre de 2010. Por segundo año consecutivo, Seguros Bolívar se hizo acreedora del premio iberoamericano AIAREC, el más importante en el tema de gestión con los clientes.

A través de su RED322, un novedoso sistema de call center, atiende alrededor de un millón y medio de personas al año contestando inquietudes, resolviendo problemas y ofreciendo servicios de seguros.

La Asociación Iberoamericana de Relaciones y Empresa Cliente, empresa especializada en AIAREC, en compañía con IZO System y Customer Experience Management realizaron el mayor estudio en Iberoamérica de Benchmark de Experiencia de Cliente, analizando a más de 120 empresas de distintos sectores de la economía y encontró en Seguros Bolívar, características para recibir el máximo galardón.

“Para Seguros Bolívar esta nueva condecoración internacional es un orgullo, al mismo tiempo que representa un gran reto para conservar la lealtad de los clientes y mantener el nivel de servicio que estamos prestando”, comentó María Cristina Triana, Gerente de Calidad y Servicio de Seguros Bolívar.

“Este reconocimiento materializa la cultura que Seguros Bolívar ha venido forjando desde hace 30 años en función del servicio, y en donde trabajamos para complacer al cliente en lo que necesite, cumpliendo y dando un gran valor a cada situación. Además, haber ganado el premio a nivel Iberoamérica refleja cómo en Colombia estamos trabajando de una manera muy seria y responsable el tema del servicio al cliente”, agregó.

Entre 37 empresas aseguradoras de Colombia, México, Brasil, España y Venezuela, Seguros Bolívar demostró una vez más el propósito que tiene con sus clientes para que tengan la mejor experiencia al recibir las prestaciones de sus servicios.

Seguros Bolívar, ha formado en los últimos años una cultura de servicio enfocada a las emociones de los clientes, y construyó un programa para fortalecer a cada funcionario en capacidades de escucha, observación y conversación, con el objetivo de atender los requerimientos de una manera adecuada y oportuna. De esta manera, la compañía no sólo evalúa la satisfacción, sino la experiencia del cliente y valora las recomendaciones que dan de la misma.

La RED322, es la primera y única red de servicio que bajo una filosofía de atención, servicio y pronta respuesta, busca dar solución a las necesidades de los usuarios, mediante un equipo de profesionales que, desde su especialidad, tienen la capacidad y la autonomía para atender cualquier requerimiento, bien sea de información y asesoría acerca de un producto o sobre un servicio.

Sobre AIAREC

La AIAREC (Asociación Iberoamericana de Relaciones Empresa Cliente) nace con el objetivo de entablar vínculos reales entre las Comunidades, Asociaciones, Foros, Organizaciones y Profesionales de los países latinoamericanos y España, para construir relaciones y encontrar espacios de conocimiento que permitan continuar desarrollando la Industria Profesional de las Relaciones Empresa Cliente.

Sobre Seguros Bolívar

Seguros Bolívar es una aseguradora nacional con 71 años de historia la cual cuenta con más de 1 millón de clientes, alrededor de mil empleados y una extensa fuerza de ventas. La compañía maneja programas de protección para la familia relacionados con vida, educación, salud, hogar y automóviles, además de títulos de capitalización y una ARP. Desde 1997, la aseguradora realiza inversiones en el exterior, en países como Venezuela (Seguros Comerciales Bolívar S.A.), Ecuador (Seguros Colvida), en Panamá (Eastern Pacific Insurance Company - EPIC) y Costa Rica.

Para conocer el grado de satisfacción de los clientes, la empresa realiza constantemente una serie de investigaciones cuantitativas y cualitativas sobre sus diferentes procesos y productos; evaluando la creación y desarrollo de los mismos, y los servicios para los diferentes pasos de venta y renovación.

Seguros Bolívar es una organización comprometida con el fortalecimiento de las instituciones y la democracia. Con el propósito de contribuir positivamente a la sociedad, ha sido gestora de actividades deportivas, culturales y educativas a través de múltiples proyectos de los que hace parte.

Para mayor información de la Compañía, visite www.segurosbolivar.com

Fuente: Seguros Bolívar

ECONOMÍA

Producción industrial creció 4,8% hasta octubre

La producción industrial siguió mostrando signos positivos, destacó el presidente de la Andi, Luis Carlos Villegas.

La encuesta de la Andi revela que la producción industrial entre enero y octubre de este año mostró una expansión de 4,8%, mientras que las ventas generales crecieron 5% y dentro de estas, las dirigidas al mercado interno, lo hicieron en 4,7%.

Revela el muestreo que los sectores de vehículos automotores, autopartes, electrodomésticos y confecciones registran crecimientos superiores al 15% en producción; y otras actividades como maquinaria de uso especial e imprentas mantienen variaciones negativas.

Los pedidos también presentan una tendencia positiva, ya que el 85.8% de los empresarios califica sus pedidos como altos o normales, frente a un indicador de 69.6% hace un año.

En el caso de los inventarios se observa una mayor acumulación de inventarios, lo que podría explicarse por los buenos pedidos y por un comportamiento estacional de fin de año, éste alcanza un nivel de 25.2%, 6.5 puntos por encima del registrado un año atrás.

El buen momento que vive la industria está reflejado en la percepción de los empresarios sobre el clima de negocios, dice la encuesta empresarial. En octubre de 2010 el 65.7% considera la situación de su empresa como buena, un repunte de 16 puntos con respecto al año anterior (49.7%). En cuanto a las expectativas sobre el inmediato futuro, el 41% considera que la situación va a estar mejor.

Dice la encuesta revelada por la Andi que los principales obstáculos que perciben los empresarios en el desarrollo normal de su actividad son en su orden: tipo de cambio, baja demanda, costo y suministro de materias primas, bajos márgenes de rentabilidad, competencia en el mercado, contrabando, baja rotación de la cartera, y falta de capital de trabajo.

El presidente de la Andi, se mostró preocupado por el cambio de las reglas de juego en el sector de la minería. Dijo que de seguir así las empresas mineras y petroleras podría irse del país, lo que sería grave para la economía colombiana.

Fuente: El Espectador.com

INTERNACIONAL

La Asamblea Nacional aprueba la Ley de Instituciones del Sector Bancario

La Asamblea Nacional ha aprobado esta madrugada en segunda discusión la Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuya discusión se realizó con carácter de urgencia parlamentaria, y que deja un plazo de tres meses para presentar ante la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario el plan de adecuación al nuevo marco legal. Ese plan tendrá que ejecutarse posteriormente en un plazo de 180 días, con opción a una sola prórroga, según El Universal.

En líneas generales, la principal novedad de esa ley es que se limita la conformación de grupos financieros, por lo que los bancos tendrán que aplicar el programa para deshacerse de sus participaciones en otras entidades del sistema, como las aseguradoras o las casa de bolsa.

Otras de las novedades del nuevo marco legal serían la limitación para los créditos al consumo, de modo que los bancos no puedan destinar más del 20% de su cartera a esos préstamos; límite de participación de mercado de hasta el 15%; y que al contemplarse como público el servicio bancario, podrían declararse de utilidad pública los bienes.

Fuente: Boletín FIDES



A la fecha, indemnizaciones de aseguradoras por invierno alcanzan los \$168 mil millones

De acuerdo con las cifras más recientes reportadas por las compañías de seguros a Fasecolda, las pérdidas aseguradas que se han generado por cuenta del invierno alcanzan los \$168 mil millones, que responden a indemnizaciones por daños en hogares, instalaciones industriales, vehículos, mercancías, maquinaria, equipo electrónico e infraestructura de todo tipo, entre otros. La mayoría de estos siniestros reportados se registraron en los meses de octubre y noviembre.

Esto significa que aproximadamente el 1,7% de los \$10 billones que el Gobierno Nacional ha estimado como costo total de las pérdidas que ha causado la ola invernal hasta el momento, serán asumidos por las aseguradoras.

Vale la pena aclarar que, como lo señaló Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto, estos datos se irán ajustando, con la llegada de más reclamaciones en los próximos meses y con la información de la totalidad de las compañías de seguros que operan, pues estas cifras preliminares se han consolidado con la información suministrada por cerca del 60% de las compañías de seguros que operan seguros con coberturas de inundación en el país, por lo que seguramente las pérdidas serán superiores.

Respecto al estimativo de las pérdidas totales, Varela afirmó: “las compañías de seguros se encuentran aún en los procesos de ajustes de siniestros que han afectado”. Sobre el particular el directivo añadió que desafortunadamente gran parte de la población de los municipios y corregimientos afectados, no contaban con un seguro que protegiera su patrimonio contra este tipo de eventos. “Muchas de estas personas seguramente desestimaron el riesgo, desconocían que las aseguradoras tienen una oferta muy amplia y accesible de seguros o simplemente no sabían de los beneficios de estar protegidos”.

Pese a la magnitud de los daños causados por el invierno, por el momento no es posible aseverar que el aseguramiento haya aumentado, según explicó el Director de la Cámara de Incendio y Terremoto: “no tenemos datos que confirmen si se ha presentado un aumento en la demanda por este tipo de coberturas en el mercado. En el sector asegurador creemos que no hay que esperar a que estos eventos se presenten para tomar la determinación de protegerse. Por el contrario, buscamos que las personas tomen decisiones muy razonadas sobre el tipo de seguros que deben adquirir”

El mercado ofrece distintas alternativas de seguros que, de acuerdo con las necesidades de cada persona o empresa, incluyen distintas coberturas y tienen diferentes precios. Las pólizas del hogar que se ofrecen con los servicios públicos, o las pólizas para pymes que se comercializan a través de microfinancieras, entre otros, son algunos de los productos que, por una prima económica, le permiten a personas naturales y jurídicas, proteger su patrimonio contra eventos como inundaciones y demás daños ocasionados durante el invierno.

Fuente: Fasecolda